

POR EL SEÑOR FERNANDEZ MIRANDA

## LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA SOBRE EL FERETRO DEL SEÑOR ARALUCE

También le ha sido concedida a título póstumo la medalla de oro de Guipúzcoa

San Sebastián, 5. (Resumen de agencias.) La medalla de la Gran Cruz de Isabel la Católica fue impuesta sobre el féretro que contenía los restos mortales de don Juan María de Araluce y Villar por el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Torcuato Fernández-Miranda. El señor Fernández-Miranda llegó a la Diputación Provincial de Guipúzcoa poco después de la una de la tarde, juntamente con los ministros de Asuntos Exteriores y de la Gobernación, señores Oreja Aguirre y Martín Villa.

Tras imponer la mencionada condecoración, las tres personalidades se reunieron con el Pleno de la Diputación de Guipúzcoa, en el mismo palacio Provincial, donde les fueron leídos los acuerdos tomados poco antes en el citado Pleno.

El señor San Martín dio lectura al acta, que fue aprobada por unanimidad, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

**1** Condenar con el más profundo dolor y con la máxima energía este nuevo acto salvaje de terrorismo, haciendo una llamada implorante para la erradicación definitiva de la violencia de nuestra noble tierra vasca.

**2** Conceder a título póstumo al señor don Juan María de Araluce Villar, presidente de esta Diputación, la primera medalla de oro de la Provincia, inscribiendo su nombre en la escalera de honor de este palacio para perpetuo reconocimiento.

**3** Conceder, asimismo, la medalla de plata de la Provincia a los señores don Luis Francisco Sanz Flores, don Antonio Palomo Pérez, don Alfredo García González y don José María Eliceagu Diez.

**4** Expresar nuestra sentida condolencia a los familiares de las víctimas.

**5** Declarar quince días de luto para la Diputación de Guipúzcoa, guardándose en ellos las prescripciones de rigor.

Después de su estancia en la Diputación, el presidente de las Cortes y los dos ministros acudieron a dar el pésame a la viuda del señor Araluce.

Las tres personalidades también acudieron a la capilla ardiente instalada en el Gobierno Civil, donde se encuentran los restos mortales de las restantes víctimas.

**PLENO DEL AYUNTAMIENTO.**—También el Ayuntamiento de San Sebastián celebró un Pleno extraordinario, en el que

la Corporación condenó por unanimidad, a propuesta del alcalde, don Francisco Lasa, el atentado, al tiempo que hacía llegar la condolencia corporativa a los familiares de las víctimas.

**PROPUESTA LA MEDALLA DE ORO DE VIZCAYA.**—Por otro lado, el presidente de la Diputación de Vizcaya ha comunicado telefónicamente al vicepresidente de la Diputación de Guipúzcoa el propósito de conceder la medalla de oro de Vizcaya, a título póstumo, a don Juan María de Araluce Villar, presidente de la Diputación, asesinado por un comando de la organización terrorista E. T. A.

La concesión de la medalla de oro de Vizcaya será solicitada en moción del presidente vizcaíno, señor Unceta, en el próximo Pleno.

**LUTO EN ZARAGOZA.**—En señal de duelo, y con motivo de las honras fúnebres por el señor Araluce y las restantes víctimas, la Comisión de gobierno de la Diputación de Zaragoza ha decretado un día de luto.

**REPULSA EN ALAVA.**—Por último, la Diputación Foral de Alava, antes de salir para San Sebastián al objeto de asistir a los funerales por el alma de don Juan María de Araluce y de las cuatro víctimas restantes del atentado, ha hecho pública una nota en la que hace constar públicamente su condena de los autores materiales y de los autores morales de este brutal atentado contra el País Vasco, contra España, su convivencia y su caminar hacia la democracia, que una minoría carente del más elemental sentido común trata de sustituir por el terrorismo y la violencia.